

Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición

Marina Ariza y Orlandina de Oliveira

*Universidad Nacional Autónoma de México y
El Colegio de México*

Resumen

Las transformaciones ocurridas en el régimen demográfico (descenso de la fecundidad, disminución de la mortalidad, incorporación de las mujeres a la actividad económica extradoméstica) han contribuido al lento proceso de erosión de los fundamentos socioculturales del *ethos* patriarcal y a la emergencia de imágenes cambiantes de las mujeres. En este entorno se han modificado también los arreglos y acuerdos familiares, y el modo en que las familias se interrelacionan con el Estado y la economía. En este trabajo analizamos los vínculos entre las transformaciones macroestructurales y el mundo familiar, y reflexionamos acerca de la manera en que estos cambios han llevado a la necesidad de replantear los enfoques analíticos utilizados en el estudio de las familias. Destacamos las críticas a las aproximaciones tradicionales de la familia y las reconceptualizaciones que suscitan.

Abstract

The transformations that have taken place in the demographic regime (such as the decline in fertility, reduction of mortality and women's incorporation into the workforce) have contributed to the gradual erosion of the socio-cultural basis of the patriarchal ethos and the emergence of changing images of women. They have also promoted changes in family arrangements and agreements, and in the way families relate to the State and the economy. This article analyzes the links between macro-structural transformations and the familiar world, and discusses the way these changes have led to re-evaluate prevailing analytical approaches in family studies. It highlights the criticism towards traditional approaches and the reappraisals they call for.

Introducción

Ocultas por la persistente estabilidad de la estructura familiar y la permanente exaltación de un discurso ideológico que ensalza a la familia tradicional como modelo social, las familias latinoamericanas empiezan a mostrar tímidas —aunque inequívocas— señales de cambio en algunos sectores y grupos sociales. En la génesis de estas transformaciones se encuentra una serie de procesos demográficos, culturales y económicos de diversa temporalidad y compleja interrelación.

Las transformaciones en el régimen demográfico (descenso de la fecundidad, disminución de la mortalidad, incorporación de las mujeres a la actividad económica extradoméstica) han contribuido al lento proceso de erosión de los fundamentos socioculturales del ethos patriarcal, promoviendo la emergencia de imágenes cambiantes de la mujer (*o las mujeres*) y sus familias. En este entorno se modifican también los arreglos y acuerdos familiares, y el modo en que las familias se interrelacionan con el Estado, la vida institucional o económica, dejando al descubierto la estrecha interconexión entre el mundo familiar y otros ejes de organización social.

En su organización doméstica las familias han recibido el embate de los recurrentes episodios de crisis económica, los procesos de ajuste, reestructuración y apertura al mercado externo, adaptándose de manera flexible a las cambiantes condiciones socioeconómicas. Las tensiones contradictorias que los procesos de transnacionalización-globalización, fragmentación/unificación, característicos de la segunda modernidad, han dejado su impronta en la estructura y la dinámica interna de las familias inscritas en los circuitos migratorios internacionales. Este aspecto y los múltiples desafíos suscitados por la creciente presencia social de la mujer, han conducido en ocasiones a un replanteamiento de los roles y las relaciones sociales (entre géneros y generaciones).

En el plano más acotado del quehacer científico social, las modificaciones en la dinámica de formación y disolución familiar, sus puntos de continuidad y ruptura, y las transformaciones sociodemográficas destacadas, han puesto en entredicho las habituales aproximaciones analíticas en el estudio de la familia, propiciando la emergencia de nuevos enfoques. El interés de este trabajo es reflexionar acerca de la manera en que la interrelación entre las transformaciones macroestructurales y familiares han llevado a la necesidad de replantear los enfoques analíticos utilizados en el estudio de las familias.

Enumeramos en la primera parte los factores económicos, demográficos y socio-culturales que enmarcan la aparición de los cambios señalados. En la segunda, nos detenemos en los aspectos de cambio emergentes en el mundo familiar, teniendo como trasfondo las marcadas continuidades. En la tercera y última parte nos centramos en las críticas a las aproximaciones tradicionales de la familia y en las reconceptuaciones que suscitan, para retomar, en las consideraciones finales, los puntos centrales.

Transformaciones macroestructurales y familiares

En este apartado sintetizamos de manera apretada el conjunto de transformaciones económicas, demográficas y socioculturales que enmarcan los procesos incipientes de cambio en el mundo familiar, a los que dedicamos atención en la próxima sección. Se trata de transformaciones de largo alcance que rebasan, sin duda, al mundo familiar, pero que constituyen el preámbulo necesario para comprender el cuestionamiento actual de algunos de los presupuestos teóricos que guían su estudio. Tales cambios engloban tanto la dinámica socioeconómica como la demográfica y la sociocultural, con consecuencias disímiles para las familias y quienes las integran. Aunque diferenciables analíticamente según estos ámbitos, dichos cambios ocurren en realidad de manera paralela y potencian o inhiben de forma compleja las transformaciones en curso del mundo familiar. Empezamos por los aspectos socioeconómicos, para examinar luego los demográficos y los socioculturales.

No cabe duda que el ámbito de las *relaciones socioeconómicas* es de los que más mutaciones radicales ha presenciado en los últimos años. En el lapso de unos años, la mayoría de las economías de la región se ha visto en la ineludible necesidad de emprender profundos procesos de reestructuración productiva encaminados a poner fin al estilo de desarrollo centrado en el crecimiento del mercado interno, característico de los años de la posguerra, situando ahora en la apertura externa el turismo y la atracción de capitales transnacionales, el eje de la acumulación. Con sus tendencias contrapuestas hacia la integración y la fragmentación social, la globalización económica constituye, sin duda, la cara más llamativa de la reestructuración productiva en una escala supranacional. Al llevar hasta a un nivel sin precedentes tendencias intrínsecas de la economía capitalista, el actual proceso de integración económica impulsado por la globalización ha trastocado, sin proponérselo, referentes básicos de la vida social. Uno de estos referentes atañe a la formación de los procesos de identidad, cuyas repercusiones se dejan sentir en el mundo de la familia (Giddens, 1991); otro, a la compresión del tiempo y el espacio y a la intrusión de valores y realidades culturales extrañas, distantes (*globales*), en la cotidianidad familiar.

Es precisamente la dinámica económica globalizadora la responsable de la magnitud e intensidad extraordinarias de los movimientos migratorios internacionales en los últimos años (Portes, 1996 y Guarnizo, 1998). En la perenne tensión entre la globalidad del capital y la localidad del trabajo (Beck,

2000), y en virtud de la recurrente situación de exclusión que padecen, los migrantes internacionales han sabido aprovechar las condiciones de comunicación excepcionales de la segunda modernidad (Beck, 2000 y Alexander; 2000) y del capital social generado en los lugares de origen y destino, para crear un entramado de vínculos transnacionales que constituye de por sí un terreno social inédito (Glick *et al.*, 1992; Guarnizo y Smith, 1998; Portes, 1999; Ariza, 2000a). Este nuevo entramado de relaciones sociales ha propiciado, por diferentes vías, modificaciones tanto en la estructura como en la dinámica de las relaciones intrafamiliares de los migrantes, y en la cualidad identitaria de sus familias (Guarnizo, 1997 y Ariza, 2000a). Así, por su fuerte tendencia a la fragmentación de los espacios residenciales, la migración internacional ha contribuido de manera directa a la pérdida de importancia de la coresidencia como criterio de pertenencia a los hogares y/o unidades domésticas (Guarnizo, 1997 y Popkin, 2000).

En el mundo del trabajo también se hace palpable la profundidad de las transformaciones derivadas de los procesos de globalización y reestructuración productiva; transformaciones que quedan subsumidas en la llamada *revolución tranquila del trabajo*¹ (Le Monde Diplomatique, 1998). Revolución porque se trata de la erosión gradual y sistemática de las coordenadas sociales que enmarcaban el funcionamiento del mundo laboral desde la posguerra (predominio del trabajo de tiempo completo, carreras laborales previsibles, masculinización del mercado de trabajo, posibilidades de movilidad social, seguridad social, políticas sociales asistenciales, etc.), realizada de manera silenciosa, sin aspavientos ni más oposición que la de los muy nombrados grupos de *globalifóbicos*. Dicha revolución queda manifiesta en una serie de tendencias que experimentan todos los países del continente, sin excepción: incremento del trabajo de tiempo parcial, del subempleo y el desempleo; pérdida de la seguridad en el trabajo; creciente polarización del mercado laboral; procesos de desregulación, flexibilidad laboral y depreciación de las calificaciones, y, por último, aumento general de la precariedad del trabajo.²

¹ Aun cuando esta transformación, por la radicalidad del cambio, es más evidente en los países de Europa occidental para los cuales fue acuñado el término, sus rasgos son compartidos por los países de América Latina. Estos, dicho sea de paso, han experimentado desde tiempo muy atrás los procesos de exclusión y marginalidad que hoy motivan la reflexión en el llamado primer mundo.

² De acuerdo con Beck (2000), todos estos procesos ejemplifican aspectos centrales de la sociedad de riesgo. Si a la época fordista le correspondió una organización laboral regida por normas y, por tanto, previsible, la segunda modernidad (posfordista por definición) se enfrenta a la contingencia pura.

Al unísono de la reestructuración productiva y de la creciente globalización, ha tenido lugar la ampliación del proceso de terciarización económica, que coloca sin titubeos a algunos de los países de la región (México, Argentina y Uruguay, entre otros) del lado de las economías de servicios. En ocasiones, sin embargo, la expansión del sector servicios ha estado acompañada de un cambio en la naturaleza de la terciarización. En contraste con los momentos de auge del proceso de sustitución de importaciones, en la actualidad en varios países de América Latina el crecimiento terciario descansa preferentemente en sus subsectores más heterogéneos (comercio y servicios personales) (Oliveira *et al.*, en prensa). Como consecuencia, la mayor terciarización ha estado acompañada de cierta polarización de la fuerza de trabajo, es decir, se han creado empleos “protegidos” (en la industria y en los servicios financieros, por ejemplo), por un lado, y no “protegidos” o muy precarios (con bajos salarios, sin prestaciones laborales y poca estabilidad) en micro establecimientos de producción o prestación de servicios, por el otro. En virtud de que los servicios tradicionalmente han generado ocupaciones típicamente femeninas (maestras, secretarías, recepcionistas, meseras y enfermeras, entre otras), la mayor terciarización de la economía ha supuesto la apertura de oportunidades laborales para la población femenina, acentuando la creciente presencia de las mujeres en los mercados de trabajo.³

Además de la terciarización, el apuntalamiento de las industrias maquiladoras, como parte del actual replanteamiento del esquema de crecimiento económico, es otro de los procesos que ha contribuido de manera decisiva a la elevación del nivel de participación económica femenina. En consonancia con la estrategia de abaratamiento de costos de producción que motivó la reubicación espacial, estas empresas mostraron —sobre todo en sus primeros años— una acentuada preferencia por mano de obra femenina. Ambos aspectos, terciarización y crecimiento de las industrias de exportación, inciden en la fuerte tendencia a la *feminización* del mercado de trabajo observable en las últimas décadas (Oliveira *et al.*, en prensa, Oliveira y Ariza, 1997), que es otro de los rostros del proceso de flexibilización laboral a escala mundial (Standing, 1999).

Otros rasgos de lo que llama el fin de la sociedad del pleno empleo, propio de esta segunda modernidad, serían: un sistema de subempleo desestandarizado, fragmentado y plural, con formas de trabajo retribuido altamente flexibles, descentralizadas temporal y espacialmente, y desregularizadas; individualización del trabajo, feminización, trabajo académico mal pagado y disolución del contrato de trabajo al uso, entre otros (Beck, 2000: 78 y ss).

³Para análisis sobre el aumento del trabajo femenino en América Latina véase Arriagada (1990, 1994) e Infante y Klein (1991).

En el caso de América Latina, el proceso de reestructuración económica estuvo precedido de la puesta en marcha de políticas de estabilización y ajuste para hacer frente a las recurrentes crisis económicas que han azotado la región desde los años ochenta del siglo XX. Desde entonces, las condiciones de vida de los trabajadores se han deteriorado frente a los elevados niveles de inflación, el control de los salarios y la reducción de los servicios prestados por el Estado. A la precarización de los empleos formales, resultado de la flexibilización laboral, se juntan, en algunos países de la región (Argentina y Chile, por ejemplo), elevados niveles de desempleo; en otros, como es el caso de México, se expanden las actividades informales (trabajadores por cuenta propia, pequeña empresa y trabajo no remunerado). La proliferación de negocios informales en el pequeño comercio y en los servicios, y la expansión del trabajo a domicilio vinculado a las prácticas de subcontratación de las grandes empresas han contribuido también a la mayor presencia de las mujeres en los mercados de trabajo.

Las transformaciones socioeconómicas de más larga duración descritas, aunadas a las recurrentes crisis económicas, han tenido entre sus consecuencias inmediatas la continua caída del ingreso familiar, la necesidad de maximizar el apoyo económico de los integrantes del hogar (coresidentes o no) y, por ende, una mayor presión hacia la participación económica femenina, procesos todos con hondas repercusiones sobre la organización de la vida doméstica y la convivencia familiar.

Al adentrarnos en el ámbito *sociodemográfico* encontramos también un conjunto decisivo de cambios sociales que, sin duda, expresan la acumulación de tendencias seculares. Con diferencias de ritmo y temporalidad, la aceleración de la transición demográfica en las últimas décadas hizo posible el pronunciado descenso de la fecundidad y, junto con él, la reducción del tamaño promedio de los hogares de entre 0.5 y 1 persona para el conjunto de la región (CEPAL, 1995).⁴ Gracias a un nuevo descenso del nivel de la mortalidad se produjo también un aumento disparejo de la esperanza de vida al nacer y un envejecimiento de la población, que han prolongando inesperadamente la duración de los roles familiares. Así, por ejemplo, en algunos países en la actualidad, los roles de esposo o esposa pueden abarcar hasta 40 años de la vida de las personas.⁵ La

⁴ En la reducción del tamaño promedio de los hogares inciden también la menor presencia de hogares multigeneracionales y el aumento de los hogares unipersonales (Jelín, 1998).

⁵ Es así al menos en el caso de México, dadas las condiciones demográficas actualmente prevalecientes (López, 1998).

prolongación del proceso de formación escolar ha extendido, a su vez, la etapa de la adolescencia retardando en los sectores medios urbanos el momento de escisión del núcleo familiar. Este proceso, aunado a tendencias de diverso signo, como la creciente urbanización, la adquisición de un ethos social más individualista y la exposición indiscriminada a una variedad de estilos sociales, vía los medios de comunicación de masas, está en la base del surgimiento de los jóvenes como grupo social diferenciado; un grupo que ha mostrado, además, una especial susceptibilidad ante las presiones de diversa naturaleza que atraviesan la vida familiar.⁶

Estas transformaciones han acarreado modificaciones en la esfera de la reproducción sociobiológica, acortando el tiempo total dedicado a ella. La generalización del control de la fecundidad en la mayoría de la población ha posibilitado una mayor autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos, acentuando la separación entre la reproducción y la sexualidad. Aspecto que representa un cambio de gran trascendencia para la concepción de la vida familiar, pues al independizar a las mujeres de la sujeción a las condiciones de reproducción natural, les abre la posibilidad de optar por otros itinerarios sociales.

En el mismo sentido, los recursos tecnológicos hoy en día disponibles para resolver los problemas de fertilidad o para lograr la fecundación de manera artificial, dentro o fuera de una relación afectiva, trastocan la identificación habitual entre el espacio familiar y la procreación. Ambos procesos dan pie a la posibilidad de modificar a mediano plazo el lugar central que han tenido la reproducción y el control de la sexualidad como funciones primordiales de la familia moderna (Arriagada, 1998).⁷

El conjunto de transformaciones demográficas reseñadas (descenso de fecundidad y mortalidad, aumento de la esperanza de vida al nacer, envejecimiento de la población, creciente urbanización, separación entre sexualidad y reproducción) suman parte de los procesos con que culmina la primera transición demográfica. Aun cuando no está focalizada en la vida familiar, esta transición ha tenido, como hemos visto, decisivas consecuencias sobre ella. Otro escenario se bosquejará cuando se tornen del todo visibles en

⁶ Es sabido que parte de la conflictividad inherente a este grupo social proviene de una cierta inconsistencia de *status*: se posee la mayoría de edad para ser adulto, y de hecho en ciertos ámbitos de acción es posible desempeñarse como tal (vida sexual, acceso a vehículos, libertad de movimiento), pero —debido a la extensión del proceso de escolarización que prolonga la dependencia de los padres— se carece de la autonomía real que el rol supone.

⁷ Funciones previas como las religiosas, las legales o las económico-productivas habrían perdido importancia con anterioridad (Arriagada, 1998).

América Latina las tendencias por ahora sólo incipientes en algunos países y sectores sociales de la llamada segunda transición demográfica, ubicada, ésta sí, de lleno en el terreno de la vida familiar (Lesthaeghe, 1998).

Simultáneamente con los cambios demográficos destacados, tuvo lugar en las últimas décadas del siglo XX una serie de transformaciones de carácter *cultural* de gran relevancia para el mundo familiar. Directa o indirectamente, estas transformaciones han culminado en la modificación de las expectativas culturales de lo que son o deben ser las mujeres, dando pie a la construcción de nuevas imágenes de la feminidad, menos centradas en la maternidad (Roussel, 1987). En opinión de algunos autores, esta sola mutación representa de por sí una verdadera revolución cultural (Hobsbawn, 1996).⁸

Una serie de procesos sociales anteceden a las nacientes representaciones sociales de la y las mujeres, entre los que sobresalen: la entrada masiva de éstas a la educación media superior, la urbanización, la exposición continua a otras culturas vía los medios de comunicación de masas, el creciente individualismo, el control de la fecundidad, la cada vez mayor incorporación de la mujer a la actividad económica remunerada y, de manera central, el papel cuestionador de los movimientos feministas.

En efecto, es a partir de la reivindicación básica de los derechos de las mujeres (económicos, reproductivos, derecho a una vida sin violencia, entre otros), que desde los años sesenta los diversos movimientos feministas han contribuido a socavar la legitimidad de los roles familiares tradicionales, dando paso a la concepción de la mujer como un ser autónomo con capacidad para forjarse un destino propio. Como señala Castells (1996), cualquiera que haya sido su eje de articulación o su objetivo social inmediato, los diversos movimientos feministas han conjuntado esfuerzos en la tarea colectiva de deconstruir y reconstruir la identidad de las mujeres, desmitificando los valores y creencias tradicionales de género.⁹

Gradualmente, y como producto del esfuerzo colectivo del mundo académico y del activismo social, el ámbito de la reproducción sociobiológica ha perdido

⁸ Por revolución cultural Hobsbawn entiende el sentido más amplio de transformación en el comportamiento y en las costumbres, en el modo de disponer del ocio y en las artes comerciales. Potenciada por los cambios en las familias y en los hogares, y expresada, además, en la emergencia de una particular cultura juvenil, esta revolución cultural debe ser entendida como el triunfo del individuo sobre la sociedad (Hobsbawn, 1996: 336 y ss).

⁹ Este autor elabora una interesante tipología analítica de los diversos movimientos feministas existentes, desde la posición liberal al feminismo práctico, pasando por el feminismo esencialista y el lesbiano (Castells, 1996: 221).

sus atributos “naturales” para devenir un espacio social objeto de problematización teórica. En esa misma medida ha quedado cuestionada la reducción del papel de la mujer a su función procreadora. Se ha transitado, así, de una visión individualizada de la capacidad de gestación centrada en las potencialidades biológico-naturales de la mujer a un concepto social de la reproducción como espacio compartido por hombres y mujeres en el que ambos cuentan con posibilidades de *elección, responsabilidad social y derechos*.¹⁰

En el mismo sentido en que surgen nuevas acepciones sobre la mujer y la maternidad (o las maternidades), se resignifican poco a poco las nociones de masculinidad y las ideas de paternidad prevalecientes. Así, en los sectores urbanos más escolarizados, la concepción de paternidad ha empezado a dar muestras de flexibilidad en el cambio intergeneracional para admitir tareas vinculadas con el cuidado y la socialización de los niños, antes enteramente delegadas en las mujeres. En las generaciones más jóvenes, los padres dan mayor importancia a la comunicación con los hijos e hijas en comparación con sus propios progenitores, los que utilizaban más los castigos y regaños (García y Oliveira, 2000). Del mismo modo, padres de los sectores populares han dejado de considerar atentatorio a su dignidad de varones el mostrarse en la calle llevando en brazos a sus hijos o realizando tareas propias de su cuidado (Guttman, 1993).

Cabe señalar, no obstante, que las transformaciones descritas sólo pueden tomarse como indicativas del sentido previsible de los cambios culturales, pues distan mucho de constituir todavía valores generalizados. En realidad, el escenario más verosímil es uno de continuidades y rupturas, de tensiones y contradicciones en los contenidos de algunos valores normativos, como resultado de la asincronía entre las transformaciones observadas en las dimensiones socioeconómica y demográfica, y la esfera de las representaciones sociales.¹¹

¹⁰ El concepto de derecho reproductivo, de la decisión libre y responsable acerca del número y espaciado de los hijos fue enunciado por primera vez como derecho humano en el artículo 16 de la Proclamación de Teherán, y ratificado después por la Declaración de Progreso Social y Desarrollo (Figueroa, 1994). Entraña una doble dimensión, individual y social. La primera porque refiere tres decisiones centrales de la vida de las personas: cómo regular su fecundidad, la decisión de tener un hijo y cuándo tenerlo. Social porque supone la necesidad de que el Estado garantice un ejercicio libre e informado del espacio reproductivo.

¹¹ Así, por ejemplo, estudios enfocados al examen del cambio cultural en países como México constatan la ocurrencia de modificaciones importantes en la valoración social de la mujer entre 1984 y 1994, expresadas en una mayor ponderación del valor del trabajo en detrimento de cualidades más tradicionalmente asociadas a la feminidad, como la fidelidad, la comprensión, el gusto por el hogar la responsabilidad o la inteligencia. Subsisten, sin embargo, considerables tensiones normativas entre valores estratégicos, como la “libre sexualidad” y el “matrimonio”; y en general, entre los principios sociales de jerarquía-igualdad, solidaridad-eficacia y lazos familiares *versus* ambición personal (Flores, 1998: 243 y ss; véase también Salles y Tuirán, 1998).

Estos “avances” y “retrocesos”, marchas y contramarchas, hallan clara expresión en la vida familiar, como argumentaremos a continuación.

Cambios y continuidades en las estructuras y dinámicas familiares

En este apartado nos interesa mostrar algunas de las huellas que las transformaciones antes descritas han dejado en el espacio familiar. Dada la complejidad de sus interrelaciones, resulta riesgoso establecer conexiones directas entre unos y otros cambios sociales y familiares. Las evidencias disponibles resaltan la falta de sincronía entre las transformaciones macroestructurales en curso y las familiares; cada una describe una temporalidad particular. Para fundamentar esta aseveración sopesamos las modificaciones que han tenido lugar en diferentes dimensiones de la vida familiar: la estructura de los hogares, los procesos de formación y disolución familiar, la organización doméstica y algunos aspectos de la convivencia familiar.

La estructura de los hogares

Si analizamos la estructura de las familias latinoamericanas en términos de su composición de parentesco, la imagen que obtenemos es de estabilidad. Los hogares nucleares completos (una pareja con o sin hijos) siguen siendo predominantes y las familias extensas (padres e hijos y otros parientes) y las compuestas (incluyen la presencia de no parientes) han mantenido su peso relativo en las últimas décadas.¹² Estos dos tipos de hogares, extensos y compuestos, representan una proporción no despreciable del total. Con frecuencia, la persistencia de las familias extensas —sobre todo en los sectores pobres— es interpretada como una respuesta frente a la adversidad económica. Efectivamente, la existencia de miembros adicionales puede constituir una ayuda valiosa a la hora de obtener recursos monetarios complementarios o llevar a cabo las labores domésticas (González de la Rocha, 1988; Selby *et al.*, 1990 y Chant, 1994).

¹² Los hogares nucleares (completos e incompletos) ascienden a montos superiores a 70 por ciento en Bolivia, Brasil y México; los extensos tienen un mayor peso (alrededor de 30 por ciento) en Honduras y Venezuela y los unipersonales en Uruguay y Argentina (Arriagada, 1998).

No obstante este contexto de estabilidad, las estructuras familiares dan cuenta de dos cambios que ameritan ser considerados: un aumento ligero de los hogares unipersonales, sobre todo en los países de transición demográfica avanzada, debido al envejecimiento de la población, y una expansión de las familias dirigidas por mujeres. Ambos aspectos, junto con la presencia de las familias extensas y compuestas, permiten hablar de una mayor *diversidad* de arreglos familiares en las áreas urbanas de América Latina en el cambio de siglo (Arriagada, 1997).

Las familias con jefatura femenina tienen una gran relevancia para el estudio de los cambios en la vida familiar. Se trata de una categoría heterogénea que engloba situaciones muy diversas: madres solteras o separadas, mujeres viudas de más edad y jóvenes solteras con elevada escolaridad. Es precisamente este último grupo el que ha presentado el mayor incremento en las últimas décadas (Arriagada, 1998). El aumento de los diversos tipos de familias con jefatura femenina obedece a la ocurrencia simultánea de transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales, y constituye en sí mismo un proceso multicausal. Entre los factores explicativos más relevantes están la disolución familiar, la mortalidad diferencial por sexo, la migración interna e internacional masculina, así como la maternidad en soltería y la prevalencia de elevados niveles de violencia doméstica asociados al alcoholismo, la drogadicción y la pobreza. Otros aspectos vinculados con el aumento de la escolaridad de las mujeres, su mayor independencia económica y los cambios en los roles femeninos tradicionales facilitan a las mujeres hacerse cargo de la jefatura de sus hogares (Massiah, 1983; Oliveira *et al.*, 1999 y González de la Rocha, 1999).¹³

La formación y disolución familiar

Aun cuando los cambios en los procesos de formación y disolución familiar en América Latina son todavía incipientes, pueden ser tomados como expresión de tendencias emergentes. Entre las modificaciones ligeras que en algunos países se observan figuran cierto retraso de la edad al casarse, disminución de los matrimonios, incremento de las uniones consensuales y aumento de la fecundidad adolescente. Por sí mismo, el incremento de la esperanza de vida y la prolongación de los años de vida en pareja, antes reseñados, han elevado la probabilidad de

¹³ La jefatura femenina alcanza niveles elevados (en torno a 25 por ciento) en Uruguay, Honduras y Venezuela (datos de 1994, Arriagada, 1997), y en varios países de El Caribe llega a representar más de 40 por ciento, por ejemplo, en Barbados y Granada, entre otros (Ariza *et al.*, 1994).

ocurrencia de separaciones, divorcios y segundas uniones conyugales. (CEPAL, 1994 y Quilodrán, 2001). Este conjunto de transformaciones familiares asume rasgos mucho más acentuados en los países europeos, en los que se denomina segunda transición demográfica.¹⁴ En ellos denota transformaciones globales asociadas al aumento de los niveles de escolaridad, la participación económica y autonomía femenina, el uso frecuente de anticonceptivos, así como concepciones cambiantes sobre la división sexual del trabajo y las imágenes sociales de las mujeres, entre otros aspectos (Van der Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1998; Ariza y Oliveira, 1999 y Quilodrán, 2000).

En América Latina, dadas las marcadas desigualdades sociales, resulta difícil deslindar el significado de los incipientes cambios en los procesos de formación y disolución familiar. Seguramente el aumento de las uniones consensuales y el leve retraso en la edad de la unión entre las mujeres tienen un significado distinto en los sectores medios y altos en relación con los más pobres. En el primer caso, estas mudanzas pueden estar asociadas, en cierta medida, con la mayor autonomía de las mujeres. En los sectores empobrecidos, sin embargo, habría más bien que vincularlas con el deterioro de los niveles de vida. La dificultad que los jóvenes de estos sectores sociales enfrentan para ingresar al mercado de trabajo, aunada a la contracción de los salarios y la escasa cobertura de la seguridad social, podrían hipotéticamente contribuir a retrasar en algunos casos la salida de la casa paterna, retardando de paso la edad de la unión. Esto es factible sobre todo cuando por escasez de recursos la pareja no puede ir a vivir a la casa del novio, no obstante el patrón de residencia patrivirilocal prevaeciente en varios países. Así, en estos sectores (populares urbanos y campesinos), la erogación monetaria que representa el matrimonio podría indirectamente reforzar las pautas de unión consensual existentes.

Las formas de organización doméstica

También en el ámbito de la reproducción cotidiana el panorama es de cambios en algunos aspectos y de continuidades en otros. En efecto, el deterioro de las condiciones de trabajo, el aumento de la vulnerabilidad y la pobreza de los hogares, junto a las transformaciones demográficas y socioculturales de más

¹⁴ Como sintetiza Quilodrán (2001), la segunda transición demográfica incluye el incremento de la edad del matrimonio, de la población que vive sola, de las uniones libres, del periodo de residencia con los padres, de los nacimientos fuera del matrimonio, de los divorcios y separaciones, y de las nuevas nupcias (véase Lesthaeghe, 1998).

larga duración, han contribuido a alejar a los hogares latinoamericanos del modelo de organización familiar caracterizado por la presencia de un jefe-varón proveedor exclusivo, cuyo salario es suficiente para cubrir los gastos de manutención de la familia. La otra cara de este modelo es la figura de la mujer-ama de casa encargada únicamente de las labores del hogar, del cuidado de los niños, de los ancianos y los enfermos.¹⁵ Mediante la participación en el mercado de trabajo y en el sustento económico de sus familias, muchos sectores de mujeres han logrado redefinir su papel en nuestras sociedades, ampliando su presencia en la esfera de la producción.¹⁶

En contraste, los roles asociados con el desempeño de los trabajos reproductivos (labores domésticas y crianza de los hijos) han sido menos susceptibles al cambio. A pesar de las transformaciones registradas en las generaciones más jóvenes y en los sectores sociales más educados, la esposa sigue siendo, en la mayoría de los casos, la responsable de la supervisión y/o realización de las tareas domésticas. La participación de los varones asume con frecuencia la forma de ayuda esporádica en los fines de semana, las vacaciones y en casos de enfermedad, y, con mayor regularidad, cuando las cónyuges desempeñan actividades extradomésticas remuneradas. Ellos participan más en actividades de cuidado y recreación de los niños, reparación de la casa y trámites administrativos, que en las labores domésticas como tales (limpiar la casa, lavar, planchar, cocinar).¹⁷ En el contexto actual de pérdida de importancia del Estado en la provisión de servicios sociales¹⁸ se acrecientan además las presiones sobre las familias y en especial sobre las mujeres.

Modificaciones y tensiones en las formas de convivencia familiar

A pesar de los conflictos, tensiones y ambivalencias que ocasionan, el acceso a niveles elevados de escolaridad y a actividades extradomésticas remuneradas, y el control sobre el propio ingreso contribuyen en general a la mayor autoestima y autonomía de las mujeres, fortaleciendo su poder de negociación.

¹⁵ Véase Arriagada (1997); Oliveira *et al.*, (1996); García y Pacheco (2000); Rubalcava (1998) y Oliveira (1999).

¹⁶ Para un análisis sobre el aumento del trabajo femenino véase Jelín (1978); Arriagada (1990, 1994); Infante y Klein (1991); Bruschini (1994); García (1995 y 2000), y García y Oliveira (1998); para cambios en la vida familiar véase García y Oliveira (1994); González de la Rocha (1988 y 1994); Jelín (1994); López *et al.*, (1994), García (2000) y Ariza y Oliveira (1999), entre otros.

¹⁷ Véase De Barbieri (1984); Sánchez (1989); García y Oliveira (1994); García (1995); Oliveira *et al.*, (1996); Wainerman (2000); Rendón (2000), y García y Oliveira (2000 y 2001).

¹⁸ Véase Arriagada (1997); García y Oliveira (2001) y Oliveira (1998).

Las más educadas, asalariadas y con mejores condiciones laborales, y aquéllas que asumen un mayor compromiso con su actividad extradoméstica, suelen procurar de manera más activa relaciones de género igualitarias, a la vez que luchan por la defensa de sus derechos y el control de sus vidas (Blumberg, 1991; Oropesa y Hogan, 1994, y García y Oliveira, 1994). Las diferencias entre sectores sociales son sumamente importantes. El control de recursos económicos puede traer una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones familiares y una distribución más igualitaria de las labores domésticas, sobre todo en las clases medias y altas. En los sectores populares, cuando las cónyuges reciben ingresos similares o superiores, el varón puede sentir amenazado su papel de proveedor principal, su autoridad en la familia y su masculinidad; situación que con frecuencia desencadena una mayor opresión y violencia hacia las mujeres, como ocurre en las familias donde las mujeres casadas son en realidad las jefas económicas (Safilios-Rothschild, 1990; Nieves, 1992 y García y Oliveira, 1994).¹⁹

Las migraciones internacionales han complejizado aún más los arreglos y las relaciones familiares.²⁰ Los procesos de transnacionalidad han contribuido a dispersar tanto los hogares como los lazos familiares (Ariza, 2000a y Popkin *et al.*, 2000). El impacto de la migración sobre las relaciones intrafamiliares es distinto según sea el movimiento, individual o familiar, o se analice la familia que queda en el lugar de origen o la que se reúne en el lugar de destino. La ausencia del cónyuge en contextos de migración no necesariamente acarrea cambios duraderos en la estructura de autoridad de la familia en el lugar de origen (Mummert, 1992, y Szasz, 1993 y 1999). Cuando son las mujeres las que emigran, y el desplazamiento trae consigo la ampliación de los espacios de interacción en que participan, la migración puede introducir duda o cuestionamiento en la historia de vida seguida y en las relaciones con los demás, al dejar al descubierto una diversidad de itinerarios sociales distintos de la domesticidad (Ariza, 2000b). En los casos en que toda la familia emigra hacia otro país y se reubica en la sociedad receptora, se han encontrado cambios en las relaciones entre los cónyuges en beneficio de las mujeres. La migración facilita o requiere una participación más activa de las mujeres en la obtención de recursos económicos para el hogar. La vivencia en un entorno cultural distinto pueden provocar cambios hacia relaciones de poder más igualitarias.

¹⁹ Para algunos estudios sobre violencia doméstica en América Latina véase González de la Rocha (1991) y Nieves (1992).

²⁰ Véase Hondagneu-Sotelo (1994); Guarnizo (1995) y Ariza (2000b).

Pero se trata de procesos lentos y ambivalentes, cargados de conflictividad, que pueden experimentar retrocesos en situaciones particulares (Ariza, 2000a).

A modo de síntesis, podemos afirmar que algunas dimensiones de las familias han cambiado mientras que otras han experimentado una mayor estabilidad. Entre los rasgos que presentan mayor continuidad sobresalen el predominio de los arreglos nucleares, la importancia del matrimonio en el proceso de formación familiar, la escasa participación de los varones en los trabajos reproductivos y la mayor subordinación de las mujeres en las familias con escasos recursos económicos. En contraste, entre las mudanzas están la expansión de las familias con jefatura femenina, el aumento de las separaciones y divorcios, la pérdida de importancia del modelo familiar del jefe varón proveedor económico exclusivo y cierta flexibilización de los modelos de autoridad familiar debido a la mayor independencia económica de las mujeres, principalmente aquellas de más alta escolaridad.

Redefinición de los marcos analíticos

La interrelación entre los cambios sociales y familiares, y la redefinición de los marcos conceptuales es compleja y multidireccional. Como hemos señalado, en América Latina —en contraste con los países desarrollados— muchos de los cambios mencionados son en realidad incipientes y diferenciales por sector social. Los marcos conceptuales empleados para captar esta realidad familiar en lenta y desigual transformación se encuentran también en redefinición. Gran parte de las reflexiones sobre la sociología de la familia, su crítica y reconceptuación se produjeron en los países desarrollados, a partir de realidades socioculturales, sociodemográficas y socioeconómicas muy distintas de las nuestras. De ahí la necesidad de repensar y enriquecer las nuevas propuestas analíticas a partir de las especificidades de América Latina. Presentamos en este apartado algunas de las críticas de fondo que la perspectiva de género ha realizado de los supuestos que subyacen a las teorizaciones sobre la familia; señalamos algunas de las redefiniciones conceptuales y destacamos la utilidad analítica de algunos conceptos que —si bien elaborados para entender los cambios sociales contemporáneos— han sido aplicados en el estudio de las transformaciones familiares en nuestra región.

Críticas de presupuestos y redefiniciones conceptuales

A continuación enumeramos sucintamente los principales aportes que la perspectiva de género ha realizado al estudio de las familias:

1. La crítica a la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado por oposición a lo público (dicotomía público-privado) puso de manifiesto la ideologización de la esfera privada como carente de sustrato político, aspecto que cumplía, entre otros, el cometido de asimilar la familia al mundo de la naturaleza (lo apolítico), oscureciendo sus vínculos estratégicos con otros ámbitos sociales. La ruptura de esta visión dicotómica permitió desnaturalizar la esfera de las relaciones familiares, otorgarle su verdadero carácter social y destacar la centralidad del poder en la estructuración de las relaciones intrafamiliares.
2. En el mismo sentido, al llamar la atención sobre el carácter asimétrico de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales quedó en entredicho la visión ideologizada de la familia como entidad armónica y cohesionada. Con lo cual fue posible otorgar visibilidad a las distintas formas de ejercicio del poder en su interior. Surgió a partir de entonces el interés por analizar la *dinámica intrafamiliar* como el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres y mujeres de diferentes generaciones establecen en el seno de las familias en torno a los procesos de organización de la vida familiar (división del trabajo, toma de decisiones). Se problematizaron las nociones de *roles sexuales*, *roles masculinos y femeninos* en la medida en que escondían las diferencias de poder entre ellos y la naturaleza conflictiva del mundo familiar (Thorne, 1982). Se avanzó hacia la definición de esferas de competencia entre los miembros de las familias al analizar los espacios de poder que en función del género se delimitan, y caracterizar las formas por las que se legitima, negocia o impone la autoridad familiar. Se otorgó así visibilidad a la violencia doméstica como la expresión más contundente de las asimetrías que encierra el mundo familiar (Harris, 1981; Collier y Yanagizaco, 1987; Oliveira, 1989; González de la Rocha, 1986; Jelín, 1998 y Oliveira *et al.*, 1999).

A partir de este contexto de redefinición conceptual de las relaciones de género en la familia, se examinan las vinculaciones entre las transformaciones en los arreglos y formas de organización familiar y la

creación de espacios de flexibilización de las estructuras tradicionales de autoridad familiar (Powell, 1986; Benería y Roldán, 1987; García y Oliveira, 1994; Ariza y Oliveira, 1997; Jelín, 1998 y Oliveira y Ariza, 1997). Surge el concepto de *empoderamiento* femenino —entendido como una alteración de la distribución del poder en beneficio de las mujeres— para analizar las formas de flexibilización del dominio masculino. Este concepto articula dimensiones familiares, sociales e individuales. En el nivel social supone cambios en las leyes y en los valores e ideologías que legitiman las iniquidades de género, así como en el control de los recursos materiales e intelectuales, la participación en las decisiones comunitarias y la capacidad de organizarse y luchar en forma colectiva por sus derechos. En los niveles individual y familiar involucra la toma de conciencia del carácter injusto y antinatural de las diferentes formas de ordenamiento social y de los derechos de igualdad, dignidad y justicia; la participación en las decisiones familiares; el cuestionamiento de las jerarquías existentes en la familia, y el control sobre la propia vida (Sen y Grown, 1985 y Batliwala, 1994).

3. A su vez, la crítica y redefinición de la noción de trabajo permitió superar la dicotomía producción/reproducción al proponer la articulación conceptual de las actividades extradomésticas (orientadas al mercado) y domésticas (indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo). La noción de división sexual del trabajo permitió vincular así el mundo del trabajo y la familia.²¹ En sí misma, condensa un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno como en otro el trabajo se organiza a partir de un criterio sexual; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico. Los conceptos de *estrategia familiar de sobrevivencia*, *estrategias de vida* o *estrategias de reproducción* resultaron también de gran utilidad a la hora de explicitar la manera en que la racionalidad económica familiar incidía sobre la dinámica de los mercados de trabajo (y viceversa).
4. Como producto de estas reformulaciones conceptuales, las familias dejan de ser conceptuadas como unidades aisladas, autosuficientes, y se

²¹ Véase Jelín, 1978; Wainermann y Recchini de Lattes, 1981; De Barbieri, 1984; Sánchez, 1989. Están disponibles varias revisiones acerca de los estudios sobre trabajo femenino desde una perspectiva de género: Sarti (1985), Bruschini (1994), García *et al.*, (1999) y Oliveira (1997).

enfatan sus interrelaciones con la economía y el Estado (Rapp, 1982). Se hace hincapié en las diferentes maneras y niveles en que lo doméstico permea lo extradoméstico. A través del estudio de las redes sociales y de las formas de organización y movilización vecinal que demandan bienes y servicios al gobierno, se examinan las vinculaciones entre los diferentes tipos de familias. Por otro lado, se llama la atención acerca de las interrelaciones entre las familias y el Estado, tomando en cuenta la implantación de políticas públicas dirigidas directa o indirectamente a ellas, como también la utilización de mecanismos legales y jurídicos en defensa de los derechos de los integrantes de las familias, incluyendo la penalización de los delitos familiares (Jelín, 1998 y Oliveira *et al.*, 1999).

5. El énfasis en la *pluralidad de formas familiares* permitió desdibujar la idílica visión parsoniana de la familia nuclear como el *modelo* familiar por excelencia predominante en la sociología, por lo menos hasta los años setenta. La creciente presencia de los hogares con dos proveedores y de las familias encabezadas por mujeres contribuyó sin duda a resquebrajar la hegemonía del modelo familiar nuclear basado en el jefe varón proveedor exclusivo y la mujer-ama de casa. Ambos aspectos permitieron cuestionar la construcción ideológica de la familia derivada de nociones biologicistas de la reproducción y la división sexual del trabajo, lo que hizo posible destacar la conexión entre la ideología de la familia nuclear como único modelo legítimo y la subordinación de las mujeres. Quedaron así en entredicho los enfoques funcionalistas y las visiones biologicistas, al tiempo que cobraron relevancia las formas de organización social de la sexualidad, la reproducción y la división sexual del trabajo (Thorne, 1982).
6. Además de las reconceptuaciones y cuestionamientos señalados, el replantamiento de los marcos analíticos ha conducido de manera general a resaltar la importancia de los procesos de formación de las identidades de género, de los roles parentales y familiares, y del significado atribuido a la vivencia familiar.²² Este decisivo filón de la investigación

²² Varios estudios evidencian la centralidad de las representaciones femeninas sobre la maternidad en el estudio de las relaciones familiares. Mujeres de los sectores campesino y popular urbano, en México, verbalizan en forma clara el significado que atribuyen a la maternidad: les otorga sentido a la vida y al matrimonio, les reivindica frente a la comunidad, les permite ejercer control e influencia sobre los hijos y las nueras, intervenir en las decisiones de la pareja, lograr aceptación en la familia y afianzar la relación conyugal, les proporciona gratificación emocional, ayuda material y compañía (véase, Palma *et al.*, 1992; González Montes, 1994; García y Oliveira, 1994 y Oliveira *et al.*, 1999, para una revisión de algunos de estos textos).

ha puesto de relieve la distancia que media entre la dinámica de cambio socioestructural y el mundo de las representaciones,²³ inclinando el análisis cada vez más hacia la necesaria recuperación de ambas dimensiones en el estudio de las familias y los hogares.²⁴

La superposición de diversos ejes de iniquidad social

Una de las redefiniciones conceptuales de perdurables consecuencias metodológicas para los estudios de la familia es la necesidad de considerar la superposición de varios ejes de iniquidad en el análisis de la desigualdad social. Esta exigencia metodológica cada vez más socorrida en el quehacer de la sociología latinoamericana ha surgido como producto de la profunda crítica que los estudios de género realizaron de los criterios tradicionales de estratificación social por su ineficacia para comprender y/o visibilizar la desigualdad de género.

En efecto, excesivamente centrada en el objetivo de explicar el surgimiento del mundo industrial y en la desigualdad emanada de las relaciones de mercado, la sociología clásica concedió una importancia desmesurada a la clase social como unidad de análisis del proceso de estratificación; relevancia que oscurecía la apreciación de las implicaciones de otros ejes de diferenciación social. Hoy en día, por el contrario, nos encontramos con formulaciones que desde un punto de vista opuesto sostienen que debe ser la familia —fuente originaria de muchas de las formas de desigualdad y exclusión social del mundo moderno—, la unidad de análisis privilegiada de los estudios de estratificación (Delphy y Leonard, 1986).

Tanto por el empuje de la crítica feminista y de los estudios de género mencionados como por la pérdida de importancia de la pertenencia de clase

²³ Entrevistas realizadas en la ciudad de México a hombres y mujeres de los sectores populares y de clase media permiten ilustrar el desfase que puede darse entre las concepciones y las prácticas. Nótese que a pesar de la creciente participación de las mujeres casadas en la actividad económica, todavía persiste entre algunas mujeres de los sectores populares una visión del varón como proveedor y la mujer como ama de casa y una clara división entre espacios femeninos y masculinos. Se considera que la responsabilidad masculina es la de llevar el dinero a la casa y la femenina es el trabajo doméstico. En la clase media, algunas mujeres enfrentan dificultades, ambivalencias y conflictos al tratar de cambiar los patrones de conducta tradicionales (De Barbieri, 1984; Benería y Roldán, 1987; García y Oliveira, 1994).

²⁴ Es sabido que existe una distinción conceptual básica entre familia y unidad doméstica. La primera refiere sólo a las personas vinculadas por relaciones consanguíneas y afectivas; la segunda, aquéllos que comparten el consumo y la reproducción dentro de un mismo hogar, sin importar si los unen relaciones parentales (Jelin, 1998).

como elemento de cohesión e identidad social (Hobsbawm, 1996; Touraine, 1998 y Beck, 1998), predomina en la actualidad una concepción *multidimensional* de la estratificación en la que se reconoce la multiplicidad de formas de solidaridad y afiliación como rasgo distintivo de las sociedades modernas (Grusky, 1994). Tal complejidad hace indispensable la consideración simultánea de varios ejes de diferenciación, ya no sólo la clase o el género, sino también la etnia, o la edad, y cualquier forma de solidaridad que de pie a la conformación de un grupo social que se reconoce y piensa como *diferente*. Entre estas formas de solidaridad figura también el sistema de parentesco, eje de estratificación social que establece los primeros (y quizá más duraderos) vínculos de jerarquía y reciprocidad (Ariza y Oliveira, 1999).

El supuesto que hoy en día anima la investigación es que el cruce de varios de estos ejes de diferenciación y pertenencia social acarrea consecuencias dispares para las familias ubicadas en ellos, cuyo sentido no siempre es previsible. Así, por ejemplo, en la superposición de clase y género podemos encontrar situaciones muy disímiles. Una sociedad puede contar con una estructura de clases relativamente abierta que permita procesos de movilidad más o menos fluidos, pero estar conformada al mismo tiempo por una estratificación de género bastante rígida (pongamos por caso las sociedades que prescriben la seclusión de la mujer), que impida a las mujeres el disfrute de algunos beneficios de la movilidad social familiar.²⁵ Si a estos dos criterios adicionamos el de la etnia, nos enfrentamos con un mosaico de situaciones aún más intrincado, desde sociedades que se erigen claramente en la segregación racial, hasta las que impulsan medidas de discriminación positiva a favor de aquéllas familias excluidas por su pertenencia étnica.

Sin duda la institución familiar tiene un papel central en la reproducción de estas formas de iniquidad, pero ella puede constituirse también en un factor que las contrarreste (Jelín, 1998). Como hemos visto, la familia no constituye un entorno idílico en el que priman la armonía, la equidad y la comprensión, sino que es más bien un espacio social atravesado por luchas y conflictos, por ejes de diferenciación que determinan un acceso desigual a los bienes y servicios sociales, entre los que hay que contar a los recursos simbólicos que promueven la formación de la identidad, de las subjetividades y de las posibilidades de empoderamiento (Giddens, 1991).

²⁵ Para una discusión de las implicaciones analíticas de ambos ejes de diferenciación, véase Ariza y Oliveira, 1999.

Incertidumbre y riesgo, vulnerabilidad y daño social

A partir de estas reflexiones, el replanteamiento de los marcos analíticos ha estado encaminado a ampliar el análisis de la desigualdad para incluir el peso de otros ejes de iniquidad social, reconociendo al mismo tiempo el lugar estratégico de la familia en su gestación. Surgen así nociones clave para la comprensión del papel de la familia como instancia con capacidad para aminorar y/o intensificar la desigualdad social, entre ellas los conceptos de *incertidumbre, riesgo, vulnerabilidad, y daño social*.

Como tendencia general y rasgo de la llamada segunda modernidad, el riesgo y la incertidumbre aluden a la imposibilidad de trazar itinerarios sociales seguros y previsibles a partir del control de ciertos recursos y la ubicación social-espacial (Beck, 1998 y 2000). Implican también una necesaria actitud de cálculo, de alerta a las posibilidades de acción (positivas y negativas) que se abren a los individuos en el contexto cambiante e imprevisible de la globalización (Giddens, 1991).²⁶ En el plano más acotado de la familia, las situaciones de riesgo e incertidumbre emanan de tres fuentes: a) de las restricciones que las actuales condiciones de fragmentación, polarización e inseguridad del mercado de trabajo imponen a la familia como vehículo de movilidad social y unidad socioeconómica de producción y consumo; b) de la manera iniquitativa en que la propia familia redistribuye los recursos sociales a los que tiene acceso y el modo en que esta distribución está afectada por su particular ubicación en la estructura social (el sector social de pertenencia y la composición interna de los hogares), y c) de las certezas decrecientes que la familia es capaz de proporcionar como alternativa de futuro personal en un contexto de creciente individualidad (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1999).

El primer aspecto alude a las crecientes dificultades que enfrentan las familias para anticiparle a sus miembros, con cierta verosimilitud y por su sola pertenencia al espacio familiar, un determinado itinerario socioeconómico. Naturalmente que este aspecto se refiere a la medida en que el ámbito familiar denota y es sensible a transformaciones en curso de mayor envergadura de la estructura social (Beck, 1998), mencionadas con anterioridad: deterioro de las credenciales educativas para garantizar el acceso a un buen puesto de trabajo; imposibilidad de lograr el bienestar material de la familia descansando sólo en

²⁶ Una crítica medular de la teoría del riesgo y la tecnología para las sociedades contemporáneas se encuentra en Alexander (2000).

el ingreso del jefe proveedor y dificultad de describir carreras laborales estandarizadas que abran paso a la movilidad social.

En cuanto a las situaciones de riesgo que emergen de la manera en que la familia distribuye desigualmente los recursos en virtud de criterios fundados en la adscripción de género y generación, las evidencias son múltiples. En México se ha documentado, por ejemplo, cómo la sujeción a la esfera doméstica y la presunción de que la dedicación a la familia es la función esencial de las mujeres, ha disuadido a los padres de ciertas comunidades rurales de proporcionar a las hijas niveles mayores de escolaridad (González Montes, 1994). Otros estudios sugieren que, en situaciones de pobreza, el riesgo de escisión de los hijos del hogar (menores de la calle) es diferencial según el momento del ciclo por el que atraviese la familia, la edad y el sexo del menor. En este caso, la prescripción de género puede desfavorecer relativamente más a los hijos varones que a las mujeres, pues la “calle” se considera un espacio más afín a la masculinidad (Ariza, 1994). También otros riesgos, como la violencia doméstica, el embarazo adolescente, la desnutrición, el abandono escolar y la drogadicción, son diferenciales por sector social, tipo de familia, edad y pertenencia de género.

La pérdida de certeza de la opción de vida familiar como eje de la trayectoria personal emana parcialmente de las tensiones crecientes entre los valores antitéticos del familismo, la solidaridad de grupo y el desarrollo individual, así como de la aparición de otras alternativas de convivencia (familiares y no familiares). Ante la opción tradicional, podríamos llamar *normativa*, de realización personal a través del matrimonio, la constitución de una familia y la procreación, surgen alternativas más individualizadas de realización personal, no necesariamente centradas en la procreación, que en ocasiones sólo pueden llevarse a cabo entrando en contradicción con el llamado modelo normativo. Se produce así una diversificación de los itinerarios familiares, una ampliación de las posibilidades de elección que introduce duda e incertidumbre en quiénes están obligados a elegir. Esta incertidumbre incluye el riesgo de abrazar una alternativa de vida que no conduzca plenamente a alcanzar el ideal de desarrollo individual en el que se cifra la propia vida.

Las nociones de *vulnerabilidad* y *daño social* están estrechamente relacionadas con las anteriores. La idea de vulnerabilidad implica la de riesgo: se es vulnerable o susceptible de padecer cualquier situación de desigualdad, exclusión o discriminación social, porque se encuentra uno en una determinada posición social que incrementa las posibilidades (el *riesgo*) de su ocurrencia. En cierto modo el riesgo (mayor o menor) es una magnitud de la intensidad de la

vulnerabilidad o condición de susceptibilidad. Las formulaciones que se han realizado de la vulnerabilidad son varias y no todas son explícitas. En una acepción reciente Pérez-Sáinz (2000) la propone como una categoría analítica intermedia con capacidad para superar la bipolaridad de conceptos dicotómicos, tales como integración/exclusión, formalidad/informalidad; como una manera de recoger una franja de la desigualdad social situada entre los puntos extremos de la integración y la pobreza, un nicho social en riesgo permanente de empobrecimiento pero que participa de cierta integración social.

Por su parte, el concepto de *daño social* (Jelín, 1998) alude a las consecuencias irreversibles sobre las potencialidades humanas y sociales de la vivencia familiar en condiciones permanentes de vulnerabilidad, riesgo e incertidumbre. Refiere a la merma de las posibilidades de desarrollo y crecimiento social. No hay que olvidar que las condiciones de apropiación y empoderamiento social coexisten y son el reverso de las de pérdida y expropiación (Giddens, 1991). Aquí también los ejemplos son numerosos. La corriente de investigación que analiza el curso de vida de las familias, el encadenamiento entre transiciones y trayectorias, y las consecuencias a mediano plazo de su oportuna calendarización ha mostrado con fehaciente claridad el profundo impacto negativo que sobre la movilidad ocupacional de hombres y mujeres acarrea una unión matrimonial precoz, acompañada de la procreación (Elder, 1985). Por su carácter más o menos irreversible, estas consecuencias negativas sobre el curso de vida de las personas pueden efectivamente ser catalogadas como *daño*.

Otras tantas situaciones de daño o merma irreversible de las potencialidades de crecimiento humano y social provienen de los contados estudios de violencia doméstica, un comportamiento cultural que deja profundas huellas en la estructura y el bienestar psicológico de las personas (sin contar con las meramente físicas), y con una enorme capacidad para la reproducción intergeneracional a través de la familia.

Los aspectos discutidos hasta ahora ponen de relieve la extrema sensibilidad con que el mundo familiar responde a los factores de cambio del entorno institucional que lo rodean, la medida en que el espacio familiar puede contribuir a recrudecer o aminorar el impacto de tales transformaciones y la necesidad de repensar la manera en que determinadas instancias suprafamiliares —el Estado entre ellas— inciden sobre la calidad de la vida familiar. Una manera evidente en que lo hacen es a través de iniciativas económicas que coartan o estimulan la dimensión productiva y de consumo de las familias, su dimensión económica. Otra, mediante la implementación de acciones

gubernamentales que tácita o explícitamente afecten su función reproductora o cualquiera de las coordenadas del mundo familiar.

Consideraciones finales

Destacamos en este trabajo cómo las transformaciones socioeconómicas, culturales y demográficas por las que han atravesado las sociedades latinoamericanas en las últimas décadas han afectado las estructuras familiares, su organización y dinámica interna. Ciertos procesos, como la jefatura femenina, el embarazo adolescente, las separaciones, los divorcios y la cohabitación se han incrementado en alguna medida. Resultado de la pérdida de importancia del modelo familiar del jefe-varón como proveedor exclusivo, se han reestructurado parcialmente las estrategias de organización familiar. También se han alejado de los patrones tradicionales las formas de convivencia entre géneros y generaciones en algunos sectores sociales, aunque persistan fuertes inequidades al interior de las familias y entre sectores sociales.

Los cambios macroestructurales ocurridos, las transformaciones familiares en curso y el impacto renovador de la perspectiva de género han conducido a un replanteamiento de los marcos analíticos utilizados en el estudio de las familias. Entre las nociones sometidas a cuestionamiento figuran la dicotomía público-privado y las visiones biologicistas y funcionalistas. Nuevos ejes analíticos adquieren relevancia en la vinculación de la familia con otros ámbitos sociales. Surgen, entre otros, los conceptos de incertidumbre, riesgo, vulnerabilidad y daño social como herramientas analíticas que permiten una mejor comprensión de las consecuencias de los procesos macroestructurales sobre la vida familiar. En el mismo sentido, el estudio de la superposición de diversos ejes de iniquidad en la familia y la manera en que éstos potencian situaciones de riesgo y vulnerabilidad en amplios sectores de la población, ha pasado a ser una sentida necesidad metodológica en los estudios del tema. Es sabido que los daños causados por la violencia doméstica, la pobreza extrema y la violación de los derechos humanos pueden llegar a tener un carácter irreversible en las jóvenes generaciones.

Es pertinente reiterar que, en América Latina, las transformaciones señaladas se encuentran en proceso y apuntan hacia la flexibilización del modelo tradicional de familia, más que a una *crisis* de la institución familiar como tal. El incipiente proceso de *desinstitucionalización* de la vida familiar en algunos países y sectores sociales, y la flexibilización de los modelos de autoridad familiar

responden a las tendencias hacia la mayor individualización y autonomía personal, pero no pretenden quebrar el rol de sostén económico, emocional e identitario de la familia. El predominio indiscutido de los arreglos nucleares continua siendo un rasgo característico de la región. Las transformaciones en las formas de organización de la vida familiar son muy lentas, sobre todo en lo que atañe a la participación de los varones en la realización de los trabajos de la reproducción. La mayor independencia de las mujeres y su participación plena en la manutención de sus familias se restringe a los sectores más educados de la población; este proceso de cambio ha estado signado por ambivalencias, tensiones y conflictos. Los modelos más democráticos de convivencia familiar coexisten con estructuras de autoridad rígidas, impuestas con frecuencia mediante el ejercicio de la violencia contra las mujeres y otros miembros del hogar (niños, jóvenes y ancianos). La diversificación de los arreglos familiares no ha estado acompañada de la aceptación social de los diferentes tipos de familias como formas legítimas de convivencia. Las concepciones idealizadas sobre la familia —presentes en el imaginario social— permean todavía las leyes, la organización de la economía y la política. De ahí la necesidad de repensar las políticas sociales para proponer alternativas más acordes a un mundo familiar desigual y en lenta transformación.

Bibliografía

- ALEXANDER, J. y Philip Smith, 2000, "Ciencias sociales y salvación: sociedad del riesgo como discurso mítico", en Jeffrey C., Alexander, *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Anthropos/Flacso, México.
- ARIZA, Marina, 1994, "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina", en *Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza* (coord.), *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México/Gimtrap, México.
- ARIZA, Marina et al., 1994, *Características, estrategias y dinámicas familiares en México, Centroamérica y el Caribe*, México, (mimeo).
- ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, 1997, "Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe", in *Ibero-Amerikanisches archiv*, Neve Folge, Jahrgang 23, Heft 1-2.
- ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, 1999, "Género y clase como ejes de iniquidad: una mirada metodológica", ponencia presentada en el *Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A.C., abril 2, México.

- ARIZA, Marina, 2000a, "Familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización. Algunos puntos de reflexión", en trabajo presentado en el *Latin America labor and globalization trends following a decades of economic adjustment: a Workshop*, organizado por SSRC y Flacso, 10 y 11 de julio, San José, Costa Rica
- ARIZA, Marina, 2000b, *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM/Plaza Valdés, México.
- ARRIAGADA, Irma, 1990, "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", en *Revista de la Cepal*, núm. 40, abril.
- ARRIAGADA, Irma, 1994, "Transformaciones del trabajo femenino urbano", en *Revista de la CEPAL*, núm. 53, agosto.
- ARRIAGADA, Irma, 1997, *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*, CEPAL/Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- ARRIAGADA, Irma, 1998, "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas", en *Revista de la CEPAL*, núm. 65, agosto.
- BATLIWALA, Srilatha, 1994, "The meaning of women's empowerment: new concepts from action", en Gita Sen, Adrienne Germain y Lincoln C. Chen, *Population policies reconsidered. Health, empowerment and rights*, Harvard center for population and development Studies/International Women's health coalition, Boston.
- BECK, Ulrich, 1998, *La sociedad del riesgo*, Paidós básica, Barcelona.
- BECK, Ulrich, 2000, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.
- BENERÍA Lourdes y Marta Roldán, 1987, "The crossroads of class and gender. Industrial homework", en *Subcontracting and household dynamics in Mexico city*, Universidad de Chicago Press, Chicago.
- BLUMBERG, Rae Lesser, 1991, "Introduction: the "triple overlap" of gender stratification, economy and the family", en Rae Lesser Blumberg, *Gender, family and economy: the triple overlap*, Sage publications, Newbury Park.
- BRUSCHINI, Cristina, 1994, "Trabalho femenino: trajetória de um tema, perspectivas para o futuro", en *Estudios Feministas*, núm. 1.
- CASTELLS, Manuel, 1996, *The information age. Economy, society and culture*, Blackwell, Massachusetts.
- COMISIÓN ECONÓMICA para AMÉRICA LATINA y el CARIBE, 1994, *Panorama social de América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile.
- COMISIÓN ECONÓMICA para AMÉRICA LATINA y el CARIBE, 1995, *Panorama social de América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile.
- CHANT, Sylvia, 1994, "Women and poverty in urban Latin America: mexican and Costa Rican experiences", en Fátima Meer, *Poverty in the 1990s: the responses of urban women*, UNESCO/International Social Science Council.
- CICCHELLI-Pugeault, Catherine y Vincenzo Cicchelli, 1999, *Las teorías sociológicas de la familia*, Nueva visión, Buenos Aires.
- COLLIER, Jane Fishburne et al., 1987, *Gender and kinship. Essays toward a unified analysis*, Stanford University Press, California.

- DE BARBIERI, Teresita, 1984, *Mujeres y vida cotidiana*, FCE/UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- DELPHY, Christine y Diana Leonard, 1986, "Class analysis, gender analysis, and the family", in Rosemary Crompton y Michael Mann, *Gender and Stratification*, Polity Press, Cambridge.
- ELDER, Glen H. Jr., 1985, "Perspectives on the life course", en Glen H. Elder Jr., *Life Course Dynamics, Trajectories and Transitions 1968-1990*, Ithaca/Londres, Cornell University Press.
- ESTEINOU, Rosario, 2001, "La parentalidad en la familia: cambios y continuidades", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos contemporáneos*, (en preparación).
- FIGUEROA Perea, Juan G., 1994, "Anticoncepción quirúrgica, educación y elección anticonceptiva", en memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- FLORES, Julia Isabel, 1998, "Persistencia y cambios en algunos valores de la familia mexicana de los noventa", en Valenzuela, José Manuel y Vania Salles (coords.), *Vida familiar y cultura contemporánea*, Conaculta, México.
- GARCÍA, Brígida, 1995, "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana", en Beatriz Schmuckler, *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, Population Council/Edamex, 1998, México.
- GARCÍA, Brígida, 2000, "Economic restructuring, women survival and transformation in Mexico", en Harriet B. Presser y Gita Sen, *Women's empowerment and demographic processes. Moving beyond Cairo*, Oxford University Press, Oxford.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994, *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1998, "La participación femenina en los mercados de trabajo", en *Trabajo*, año 1, núm. 1.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveria, 2000, "La dinámica familiar en la ciudad de México y Monterrey", en informe final del proyecto *Trabajo, familia y empoderamiento de las mujeres en México*.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 2001, "Cambios socioeconómicos y división del trabajo en las familias mexicanas", en *Investigación económica*, vol. 51, núm. 236, abril-marzo.
- GARCÍA, Brígida et al., 1999, "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, México.
- GARCÍA, Brígida y Edith Pacheco, 2000, "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995", en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril, El Colegio de México.
- GIDDENS, Anthony, 1991, *Modernity and self-identity. Self and society in the modern age*, Stanford University Press, California.

- GLICK Schiller, N. *et al.*, 1992, *Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*, Academy of Sciences, New York.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad, 1994, "La maternidad en la construcción de la identidad femenina. Una experiencia de investigación participativa con mujeres rurales", en Vania Salles y Elsie McPhail (comps.), *Nuevos textos y renovados pre-textos*, El Colegio de México, México.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco/CIESAS y SSP, México.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1988, "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Luisa Gabayet *et al.*, (comps.), *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco/CIESAS, Guadalajara.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1991, "Violence and gender in the context of urban working class households", en trabajo presentado en la conferencia *Gender, violence and society in Mexico and Latin America*, Universidad de Texas, abril 11-12, Texas.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1994, "Familia urbana y pobreza en América Latina", en *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y El Caribe*, CEPAL/Unicef, Santiago de Chile.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes (coord.), 1999, *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Plaza y Valdés, México.
- GRUSKY, David B., 1994, *The contours of social stratificación. Class, race, and gender in sociological perspective*, Westview Press, Stanford.
- GUARNIZO, Luis, 1995, "Regresando a casa. Clase, género y transformación del hogar entre migrantes dominicanos-as", *Género y Sociedad*, vol. 2, núm. 3, enero-abril.
- GUARNIZO, Luis, 1997, "The emergence of a transnational social formation and the mirage of return migration among dominican transmigrants", en *Identities*, vol. 42, núm. 2.
- GUARNIZO, Luis, 1998, "The rise of transnational social formations: mexican and dominican state responses to transnational migration", en *Political power and social theory*, vol.,12.
- GUARNIZO, Luis y Peter Smith, 1998, "The locations of transnationalism", in Michel Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo, *Transnationalism from below*, Transaction publishers, New Jersey, EUA.
- GUTTMAN, Mathew, 1993, "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", en *Estudios Sociológicos*, vol. 11, núm. 33, septiembre-diciembre.
- HARRIS, Olivia, 1981, "Household as natural units", en Kate Young, Carol Wolkowitz y Roslyn Mc Cullagh (comps.), *Of marriage and the market: women's subordination in international perspective*, CSE Books, Londres.
- HOBBSAWM, Eric, 1996, *Historia del siglo XX*, Grijalbo, Barcelona.

- HONDAGNEU-Sotelo, Pierrette, 1994, *Gendered transitions. Mexican experiences of immigration*, University of California Press, Berkeley.
- INFANTE, Ricardo y Emilio Klein, 1991, "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990", en *Revista de la CEPAL*, núm. 45.
- JELÍN, Elizabeth, 1978, "La mujer y el mercado de trabajo urbano", en *Estudios CEDES*, vol. 3, núm. 8-9.
- JELÍN, Elizabeth, 1994, "Las relaciones intrafamiliares en América Latina", en *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y El Caribe*, CEPAL/Unicef, Santiago de Chile.
- JELÍN, Elizabeth, 1998, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, FCE, (col. Popular, 554), México.
- LE MONDE DIPLOMATIQUE, 1998, edición en español, 15 de abril-15 de junio.
- Lesthaeghe, Ron, 1998, "On theory development and applications to the study of family formation", en *Population and development review*, vol. 24, núm. 1, marzo.
- LIM, Lin Lean, 1993, "Effects of women's positions on their migration", en Nora Federici, Karen Oppenheim Mason y Solvi Sogner, *Women's position and demographic change*, IUSSP/Oxford University Press, Oxford.
- LÓPEZ, Barajas et al., 1994, *El perfil censal de los hogares y las familias en México. Monografías Censales de México*, INEGI/Secretaría de Salud/UNAM, México.
- LÓPEZ Barajas, María de la Paz, 1998, "Composición de las unidades domésticas: revisión de los cambios recientes", en José M. Valenzuela y Vania Salles, *Vida familiar y cultura contemporánea*, Conalculat/Culturas Populares, México.
- MASSIAH, Jocelyn, 1983, *Women as heads of households in the caribbean: family structure status, colchester, essex*, Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- MUMMERT, Gail, 1992, "Mexican rural women's struggle for family Livelihood: case study of working daughters and working wives in a migrant village", en trabajo presentado en la *Conferencia Learning from Latin America: women's struggles for Livelihood*, University of California, febrero 26-29, Los Ángeles, (mimeo).
- NIEVES Rico, María, 1992, "Domestic violence against women in Latin America and the caribbean: proposals for discussion", en serie *Mujer y Desarrollo*, núm. 10, Organización para las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- OLIVEIRA, Orlandina de et al., (en prensa), "La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios", en Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *Cien años de cambios demográficos en México*, FCE, México.
- OLIVEIRA, Orlandina de (coord.), 1989, *Trabajo, poder y sexualidad*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, Mexico.
- OLIVEIRA, Orlandina de et al., 1996, "Trabajo e iniquidad de género", en *La condición femenina: una propuesta de indicadores*, informe final, Somede/Conapo, México.
- OLIVEIRA, Orlandina de, 1997, "Multiple analytic perspectives on women's labor in Latin America", in *Current Sociology*, vol. 45, núm. 1.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1998, "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, Population Council/Edamex, México.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1999, "Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos", en *Demos. Carta demográfica de México*, núm. 12.

OLIVEIRA, Orlandina de y Marina Ariza, 1997444567890', "División sexual del trabajo y exclusión social", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.

OLIVEIRA, Orlandina de *et al.*, 1999, "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población*, El Colegio de México, México.

OROPESA, R. S. y Dennis Hogan, 1994, "The status of women in Mexico: an analysis of marital power dynamics", en *Working papers series*, Population Research Institute, Pennsylvania State University.

PALMA, Yolanda *et al.*, 1992, "Percepción del valor de los hijos en tres regiones de México", en trabajo presentado en la reunión *El Poblamiento de las Américas: actas*, mayo, Veracruz.

PÉREZ-Sáinz, 2000, "Labour market transformations in Latin America", en trabajo presentado en el *Latin America labor and globalization trends following a decades of economic adjustment: a workshop*, organizado por SSRC y Flacso, 10 y 11 de julio, San José, Costa Rica.

POPKIN, Eric *et al.*, 2000, "The construction of household labor market strategies in central america transnational migrant communities", en trabajo presentado en el *Latin America labor and globalization trends following a decades of economic adjustment: a workshop*, organizado por SSRC y Flacso, 10 y 11 de julio, San José, Costa Rica.

PORTES, Alejandro, 1996, "Transnational communities: their emergence and significance in the contemporary world-sistem", en Roberto P. Korzeniewicz (ed.), *Latin America in the world-economy*, Greenwood Press, London.

PORTES, Alejandro *et al.*, 1999, "The study transnationalism: pitfalls and promises of an emergent research field", en *Ethnic and racial studies*, vol. 22, núm. 2, marzo.

POWELL, Dorian, 1986, "Caribbean women and their response to familial experiences", en *Social and economic studies*, vol. 35, núm. 2.

QUILODRÁN, Julieta, 2001, "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio", en *Papeles de población*, año 6, núm. 25, julio-septiembre.

RAPP, Rayna, 1982, "Family and class in contemporary america: notes toward an understanding of ideology", en Barrie Thorne, y Marilyn Yalom, *Rethinking the family. Some feminist questions*, Longman, Nueva York y Londres.

RENDÓN, María Teresa, 2000, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*, tesis de doctorado, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

ROJAS, Olga, 2000, *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México: un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos doméstico y*

reproductivo, tesis de doctorado en estudios de población, El Colegio de México, México.

ROUSSEL, Loues, 1987, "Deux décennies de mutations démographiques (1965-1985) dans les pays industrialisés", dans *Population*, vol. 42, núm. 3.

RUBALCAVA, Rosa María, 1998, *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, tesis de Doctorado, CIESAS.

SAFILIOS-Rothschild, Constantina, 1990, "Socio-economic determinants of the outcomes of women's income-generation in developing countries", en Sharon Stichter y Jane L. Parpart (eds.), *Women, employment and the family in the international division of labour*, Temple University Press, Philadelphia.

SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán, 1998, "Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, Population Council/Edamex, México.

SÁNCHEZ Gómez, Martha Judith, 1989, "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México.

SARTI, Cynthia, 1985, "Trabalho feminino: de olho na literatura", en *Literatura Economica*, vol. 7, núm. 1.

SELBY et al., 1990, *The mexican urban households organizing for self defense*, University of Texas, Austin.

SEN, Gita y Caren Grown, 1985, *Development alternatives with women for a new era: crises and alternative visions*, Earthscan, Londres.

SZASZ Pianta, Ivonne, 1993, *Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia de tiempos de crisis*, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, México.

SZASZ Pianta, Ivonne, 1999, "La perspectiva de género en los estudios de migración", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/Somede, México.

THORNE, Barrie, 1982, "Feminist rethinking of the family: an overview", in Barrie Thorne, y Marilyn Yalom, *Rethinking the family. Some feminist questions*, Longman, Nueva York y Londres.

TOURAINÉ, 1998, *¿Podremos vivir juntos?*, FCE, México.

VAN der Kaa, D., 1987, "Europe second demographic transition", en *Population Bulletin*, vol. 42, núm. 1, Population Reference Bureau, N. Y.

WAINERMAN, Catalina y Z. Recchini de Lattes, 1981, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, Population Council/Terra Nova, México.

WAINERMAN, Catalina, 2000, "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril.